



***Ministerio del Interior
Dirección Nacional de Migración
Departamento de Administración***

Montevideo, 8 de enero de 2018

1. OBJETO DEL LLAMADO:

La Dirección Nacional de Migración convoca a la presentación de ofertas para la **Contratación de un Servicio de Mantenimiento preventivo y correctivo de una unidad UPS NEWWAVE(modelo Gemini S2 10+10 KVA) ubicada en la Salda de Servidores de esta Dirección Nacional por el plazo de 1 año a contar desde el 1 de febrero de 2018 con opción a renovación por 2 periodos iguales.-**

VISITA: La visita se debe coordinar con el Dpto. De T.I (tel: 152 1871)

2. BASES DEL LLAMADO:

UPS Marca Newave Gemini S2

1. Mantenimiento del equipo y baterías, mediante una inspección (como mínimo) de control preventivo en forma mensual con control de conexión de alimentación de entrada y salida, chequeo interno, control visual y eléctrico de baterías y limpieza del equipo.

Medición de voltajes de salida y entrada.

Control de ruidos.

Medición de frecuencia.

Control de tablero de alimentación

Control de tablero de cargas.

Medición de Cargas

Chequeo de sistema de ventilacion de la UPS

Chequeo de conexión de red.

Revisión de componentes activos y pasivos.

En cada visita se emitirá el detalle técnico de la inspección, a través de una planilla que se entregará en el Dpto. de Sistemas, la cual deberá contener al menos la siguiente información:

- Chequeo de terminales.
- Estado de leds de señalización en las diferentes placas de control (rectificador, inversor, switch estático)
- Control de voltaje AC de salida de inversor, voltaje de salida de UPS
- Control de voltaje DC en bornes de baterías
- Registro de potencia de salida, corriente de rectificador, corriente de batería y corriente de salida de la UPS
- Registro y control de frecuencia de salida del inversor
- Control de alarmas y estado del display
- Inspección visual de las UPS y del local donde están instaladas
- Registro de la tensión de baterías en descarga y carga
- Test de transferencia inversor / By pass
- Limpieza de filtros y ventiladores
- Inspección ocular del estado general interior de la UPS
- Chequeo y reajuste de terminales en caso de que sean necesarios

2. Asesoramiento y referente a sustitución de las baterías internas del equipo.

3. Soporte Técnico Correctivo de Lunes a Viernes de 09:00 a 18:00 horas, en un plazo no mayor a 2 horas. Se solicita cotizar por separado mantenimiento 24x7 ante emergencias.

4. Si el desperfecto no es reparación instantánea, el oferente deberá proveer las partes para la sustitución necesaria o la sustitución por uno igual o de superior calidad, en caso de ser necesario.

Todo costo que se origine (mano de obra, repuestos, traslados y viáticos de los técnicos al interior) deberá estar incluido en el contrato, no habiendo por tales conceptos gastos adicionales.

Se deberá tener a disposición stock de repuestos mecánicos o electrónicos, en caso de requerirse su instalación.

5. La empresa debe tener las precauciones del caso, en contar con todos los insumos para este mantenimiento, no admitiéndose el no brindar este servicio por faltas de suministro de un tercero

A efectos de salvar situaciones que se puedan dar en plaza con suministros específicos provenientes del extranjero, se deberá presentar una nota indicando esta citación, con antelación a cualquier problema.

3. A EFECTOS DE LA PRESENTACIÓN DE OFERTAS:

3.a. El oferente **deberá estar registrado en el Registro Único de**

Proveedores del Estado (RUPE). Activo al momento de la adjudicación.

3.b. Todos los documentos de la propuesta deberán ser cuidadosamente redactados sin borrones, raspaduras, o enmiendas; y la misma deberá estar **firmada por el representante de la empresa.**

3.c. Los oferentes deberán cotizar en **Moneda Nacional pesos uruguayos y con**

reajuste de IPC Anual.

3.d. Forma de pago SIIF

3.e. La oferta deberá contener información completa (excluyente).

3.e.1. Propuesta técnica y económica en forma clara y precisa.

3.e.2. Antecedentes de comercialización en plaza de la Empresa.

**3.f. Recepción de las ofertas por modalidad electrónica, hasta el 15/01/18,
12 horas.**

4. CONSULTAS:

Por consultas en general comunicarse al teléfono: 2 152 1847. Por consultas sobre detalles del llamado dirigirse vía e-mail: dnm-compras@minterior.gub.uy; las respuestas serán enviadas a la brevedad posible, en un plazo no mayor a 24 horas.